ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS SELVOR SELVA ORIENTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito siendo las 10H00 del viernes 5 de abril de 2019, en las oficinas de la compañía se reúnen los socios de la Compañía SELVOR Cia. Ltda. (En adelante Compañía), que se detalla a continuación:

SOCIOS	CAPITAL	# ACCIONES
EVAS YUCAILLA PABLO	$ 4,00	4
HIDALGO TRUJILLO MIGUEL	$ 196,00	196
RIVERA RAMIREZ CANDIDO	$ 200,00	200
TOTALES	**$ 400,00**	**400**

Preside la Junta General Universal Ordinaria (en adelante Junta) el señor Cándido Rivera en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario, la señora Martha García en su calidad de Representante Legal.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento (100%) de los socios.

Los Socios, por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018.
2. Conociendo y aprobación de los Estado Financieros de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018.
3. Análisis de los resultados netos de la compañía.

Deliberaciones y Resoluciones

1. *Informe de Gerente General por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018:*

El Gerente General procede a exponer el contenido de su informe en resumen sobre las Actividades realizadas correspondientes al año 2018, cuyo contenido es analizado por la Junta.

Después de realizar ciertas deliberaciones y en observancia de lo previsto en el artículo 243 de la ley de compañías, por unanimidad, se resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al año terminado 2018 y se dispone que una copia del mismo se asigne al expediente"

2. *Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018:*

El señor Presidente señala que, habiendo procedido al conocimiento y aceptación del Informe de Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año terminado 2018 y se dispone que una copia del mismo se asigne al expediente"

3. *Análisis de los resultados de la compañía:*

El señor presidente pone a consideración los resultados de la compañía misma que para el año terminado 2018 existe una pérdida.

Se propone un plan de acción para el año 2019 en el que se pueda ofrecer opciones de ingresos para la compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 12H00 se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, a las 12H3O, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Socios asistentes a ésta Junta. Para efecto de lo cual la suscriben con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 12H35.

Cándido Rivera
PRESIDENTE

Martha García
SECRETARIO

Pablo Evas
ACCIONISTA

Miguel Hidalgo
ACCIONISTA

Candido Rivera
ACCIONISTA